

TRELEW, 17 DIC 2013

VISTO:

La Nota de la Secretarías de Investigación Nro. 164/13 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del visto, la Lic. Almeida remite el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “Desarrollo de una Metodología que permita valorar los recursos naturales sujetos a manejo directo o indirecto, dentro del Área Natural Protegida Península Valdés (ANP-VD)”, cuyo Director es el Dr. Daniel A. de Lamo.

Que el Proyecto de Investigación cuenta con evaluación interna de la “Base de Evaluadores de Investigación, Extensión y Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas”, actuando en tal sentido la Dra. Silvana B. Montanelli.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 66/13.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del 07 de Diciembre de 2013.

POR ELLO:

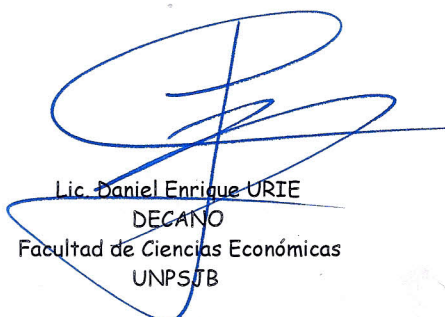
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “Desarrollo de una Metodología que permita valorar los recursos naturales sujetos a manejo directo o indirecto, dentro del Área Natural Protegida Península Valdés (ANP-VD)”, cuyo Director es el Dr. Daniel A. de Lamo, evaluado por la Dra. Silvana B. Montanelli.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Secretaria de Investigación la emisión de la certificación correspondiente a los Evaluadores Internos actuantes.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.-


Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

098 / 13

CDFCE..-